

## **Licenciatura Inclusión Educativa**

Plan de Estudios 2022

**Estrategia Nacional de Mejora de  
las Escuelas Normales**

Programa del curso

# **Estrategias de intervención en el aula para alumnos con trastornos del lenguaje y comunicación**

Tercer semestre

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional**

Horas: **4**      Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito y descripción general del curso .....	<b>1</b>
Cursos con los que se relaciona.....	<b>3</b>
Responsables del codiseño del curso .....	<b>3</b>
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	<b>4</b>
Estructura del curso .....	<b>6</b>
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	<b>8</b>
Sugerencias de evaluación .....	<b>10</b>
Evidencias de aprendizaje .....	<b>11</b>
De la evidencia integradora al proyecto integrador.....	<b>12</b>
Unidad de aprendizaje I. Diagnóstico escolar de las alteraciones del lenguaje y la comunicación .....	<b>14</b>
Unidad de aprendizaje II. Estrategias de Intervención en las alteraciones del lenguaje y la comunicación.....	<b>21</b>
Evidencia integradora del curso:.....	<b>28</b>
Perfil académico sugerido .....	<b>29</b>

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Este curso consolida el aprendizaje adquirido por el estudiantado en el curso Desarrollo del lenguaje, de la comunicación y sus alteraciones. Los conocimientos desarrollados permiten identificar el nivel de adquisición de las habilidades comunicativas - lingüísticas durante los primeros años de vida de niñas y niños , así como las alteraciones del lenguaje que obstaculizan su desarrollo, aspectos indispensables para poder realizar propuestas de intervención que posibiliten el logro de aprendizajes en las/los alumnos.

El curso tiene como propósito general favorecer en los estudiantes la construcción de conocimientos mediante el diálogo, la discusión, el análisis y la reflexión en torno a los marcos teóricos, pedagógicos y didácticos de referencia que les permita identificar y apoyar al alumnado que presenta trastornos del lenguaje y la comunicación, a través del desarrollo de estrategias de intervención que garanticen su inclusión educativa. Reconocer, además, que la comunicación está presente en todos los contextos en que se desarrolla el alumnado y es una herramienta fundamental para la interacción y el aprendizaje.

### **Antecedentes**

El lenguaje es la herramienta esencial que posee el ser humano para progresar en el conocimiento de contenidos escolares y es decisivo para el desarrollo personal y social, por lo que las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) que se generan en los contextos alrededor de las alteraciones del lenguaje pueden afectar el acceso al currículo y al aprendizaje, a las habilidades sociales y de interacción; de ahí que el alumnado con trastornos del lenguaje deba ser atendido por sus problemas lingüísticos, a partir de un diagnóstico que permita identificar y analizar las BAP que enfrentan los alumnos en el aula y la escuela para disminuirlas o eliminarlas.

El Diagnóstico en Educación es un proceso sistemático, flexible, integrador y globalizador, que parte de un marco teórico para explicar o conocer en profundidad la situación de un alumno o grupo, a través de multitécnicas que permiten detectar el nivel de desarrollo personal, académico y social, con el fin de orientar el tipo de intervención más idónea y que optimice el desarrollo holístico de la persona. El diagnóstico escolar se distingue de otros conceptos muy afines, como son: anamnesis, examen, exploración, evaluación, medición, predicción, valoración, etc., pero en el ámbito del área del lenguaje, se centra especialmente en el más próximo y común, como es el concepto de evaluación. (Iglesias, 2007)

El diagnóstico escolar de las alteraciones del lenguaje ha de considerar, por tanto, las bases anatómicas y funcionales que presenta, las dimensiones y los procesos del lenguaje utilizados por la/el alumno, así como el obtener datos de otras áreas que redunden en un mayor conocimiento de la problemática de la/el discente, logrando una comprensión global, centrado en el área más específica del lenguaje y la comunicación.

Existen estudiantes que presentan un desarrollo tardío del lenguaje oral, la mayoría retoma el progreso normal con el tiempo, otros siguen teniendo dificultades con su desarrollo, generando trastornos de la comunicación, es decir alteraciones o dificultades a nivel del lenguaje o bien en el habla (articulación, fluidez o voz), lo que implica que el futuro licenciado/a en inclusión educativa cuente con elementos teóricos y prácticos que le permitan realizar el diagnóstico escolar para brindar una respuesta educativa que elimine o minimice las BAP que enfrenta el alumnado con trastornos de la comunicación, así como entender sus propias acciones y en un futuro, su actuar docente.

A partir del diagnóstico se diseña el plan de intervención que contiene las estrategias. Es importante mencionar que una estrategia de intervención según Rodríguez “es el conjunto coherente de recursos utilizados por un equipo profesional disciplinario o multidisciplinario, con el propósito de desplegar tareas en un determinado espacio social y sociocultural con el propósito de producir determinados cambios” (2011, párr. 1). Por tanto, el diseño de estrategias específicas deberá atender las necesidades particulares del trastorno, es decir, que se parta de la atención e interés concreto consecuente del trastorno presente, para que el docente pueda dar respuesta desde un enfoque de equidad e igualdad, al contexto, la situación o el ambiente en el que está participando.

Por lo que este curso aporta al logro del perfil de egreso en cuanto le proporciona al estudiantado una formación pedagógica, didáctica y disciplinar para realizar procesos de educación inclusiva.

## **Descripción**

El curso Estrategias de intervención en el aula para alumnos con trastornos del lenguaje y comunicación pertenece al trayecto formativo Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar, su carácter es Nacional por lo que es parte del marco curricular común, se ubica en la fase de profundización como parte del tercer semestre, con cuatro horas semanales y un total de 4.5 créditos en el semestre, alcanzables en 18 semanas, bajo la modalidad de seminario-taller.

## **Cursos con los que se relaciona**

El curso Estrategias de intervención en el aula para alumnos con trastornos del lenguaje y comunicación se relaciona con los cursos que le anteceden de: Teorías del Desarrollo y Aprendizaje, Desarrollo Neuropsicológico, Enfoque y propósitos de los programas de educación inicial y preescolar, Enfoque y propósitos de los programas de educación primaria y secundaria; Desarrollo del lenguaje, de la comunicación y sus alteraciones, Diseño universal de aprendizaje y Ajustes Razonables: nociones básicas, donde los estudiantes adquirieron elementos para analizar algunas características del proceso de desarrollo y sus alteraciones, así como las finalidades de la educación; con los cursos del tercer semestre: DUA y ajustes razonables: diseño curricular y Tecnologías digitales para el aprendizaje y la enseñanza; con los cursos del trayecto de práctica profesional y saber pedagógico, principalmente con Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente. Finalmente, el curso brinda información para evaluar, analizar y construir estrategias de intervención en las alteraciones del lenguaje.

## **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las y los docentes especialistas de las escuelas normales:

Heriberta Gema Martínez Castelán, Escuela Normal Oficial “Lic. Benito Juárez”, Zacatlán, Puebla; Isidro Enrique Gallardo Martínez, Escuela Normal Fronteriza Tijuana, de Tijuana, Baja California; Alejandra del Carmen Barrios Gómez, Escuela Normal Fray Matías de Córdova de Tapachula, Chiapas. Y los especialistas en la materia y en el diseño curricular Mtra. Claudia Selene Garibay Moreno de la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin y Dr. Julio Cesar Leyva Ruíz de DGESuM

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

### **Perfil profesional**

*Identifica las necesidades específicas y las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta el alumnado en el marco de la diversidad cultural, en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes para favorecer su desarrollo biológico, cognitivo, físico, psicológico y socioemocional.*

- Plantea las necesidades específicas de las y los alumnos en el marco de la diversidad cultural en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques psicopedagógicos.
- Diferencia de cada alumno en el marco de la diversidad cultural en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con



aptitudes sobresalientes para determinar los tipos de apoyo que requieren para alcanzar el máximo logro de aprendizaje.

- Detecta las Barreras para el Aprendizaje y la Participación en los distintos contextos, que imposibilitan la plena participación y el adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje.
- *Analiza y aplica el Plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.*
- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del Plan y los Programas de Estudio vigente en función de las necesidades específicas educativas de las y los alumnos.
- Utiliza metodologías de atención para la diversidad como el Diseño Universal de Aprendizaje, el Aprendizaje cooperativo, el Diseño estructural de aproximaciones múltiples a la comprensión, Proyectos multidisciplinarios y Ajustes razonables, para promover el aprendizaje en función de las necesidades específicas del alumnado en el marco de la diversidad cultural, en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículo, considerando los diversos contextos y su desarrollo cognitivo.
- Diseña y emplea los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de las y los alumnos.

*Desarrolla estrategias de apoyo para favorecer la inclusión y equidad del alumnado en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.*

- Diseña, aplica y evalúa estrategias específicas para minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta el alumnado con el fin de lograr la inclusión en el aula y la escuela.
- 4.-Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación a través del pensamiento y la práctica reflexiva.

- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo, a fin de satisfacer las necesidades específicas del alumnado.
- Aplica los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento científico asociado a la práctica, así como los procesos de aprendizaje del alumnado.

## Estructura del curso

El curso *Estrategias de intervención en el aula para alumnos con trastornos del lenguaje y comunicación* consolida el aprendizaje adquirido por el estudiantado en el curso Desarrollo del lenguaje, de la comunicación y sus alteraciones. Los conocimientos desarrollados permiten identificar el nivel de adquisición de las habilidades comunicativas - lingüísticas durante los primeros años de vida del niño, así como las alteraciones del lenguaje que obstaculizan su desarrollo, aspectos indispensables para poder realizar propuestas de intervención que posibiliten el logro de aprendizajes en las/los alumnos de educación básica.

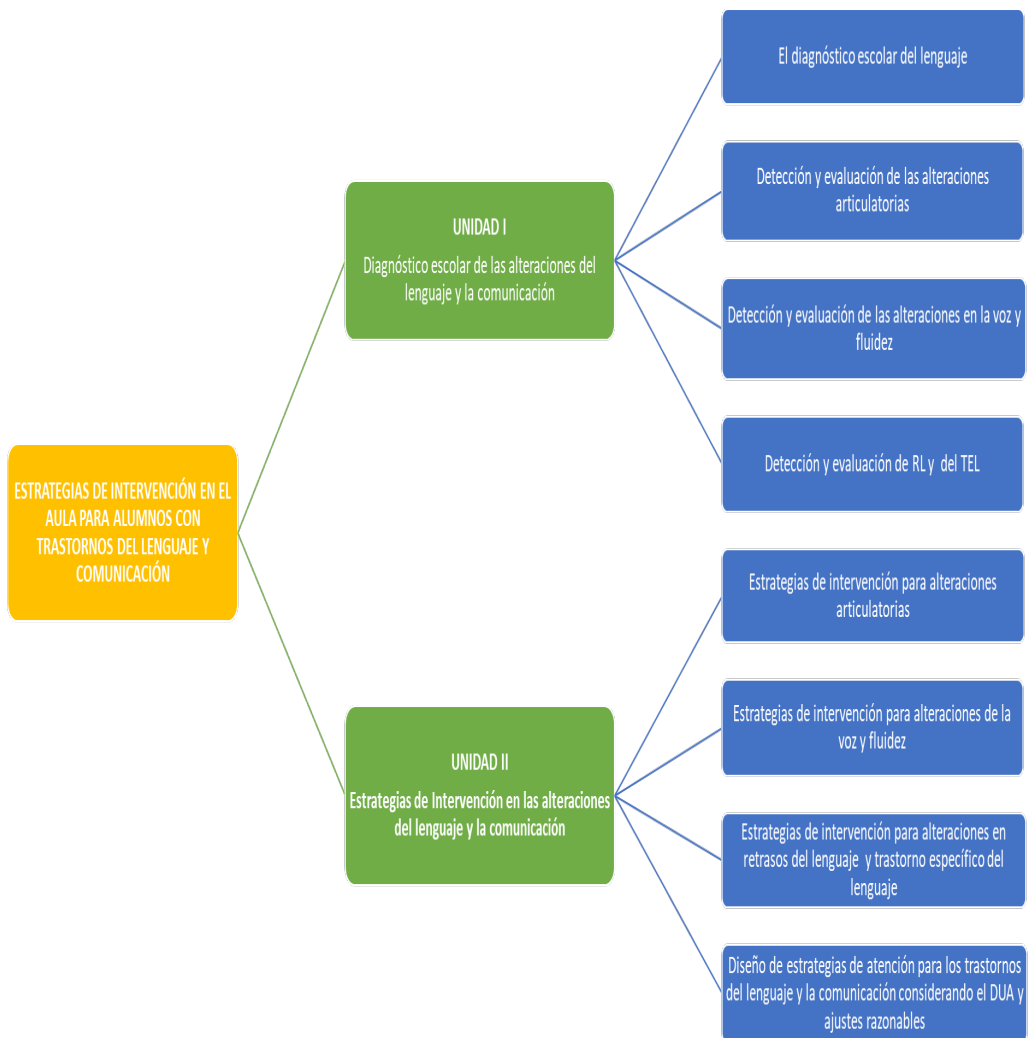
El curso se integra por dos Unidades de Aprendizaje, a partir de las cuales se pretende que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos teórico-prácticos sobre la detección y evaluación que les permita identificar las necesidades específicas asociadas a las alteraciones del lenguaje y la comunicación para realizar un diagnóstico escolar, así como el diseño de estrategias de intervención desde un enfoque inclusivo para eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta la/el alumno que cursa la educación básica.

La Primera Unidad de aprendizaje *Diagnóstico escolar de las alteraciones del lenguaje y la comunicación*, proporciona a los estudiantes las herramientas teóricas y metodológicas que le permitan identificar y evaluar las alteraciones del lenguaje y la comunicación en el contexto escolar a través del uso de instrumentos formales y no formales para realizar el diagnóstico escolar de la/el alumno que presenta una alteración con la finalidad de disminuir las BAP que se encuentran en los contextos.

En la Segunda Unidad de aprendizaje, *Estrategias de Intervención en las alteraciones del lenguaje y la comunicación* se propicia que los estudiantes utilicen elementos teórico metodológicos para diseñar estrategias que incluyan el trabajo áulico, a través del DUA y los ajustes razonables; las medidas específicas o extraordinarias, en los casos que así lo requieran, con el fin de favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa, todo ello para dar respuesta a las necesidades de los alumnos de educación básica que presenten alguna de las alteraciones de la comunicación con el fin de minimizar o eliminar

las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan, logrando con ello fortalecer la participación en equidad e igualdad dentro de las clases y la dinámica escolar favoreciendo su inclusión.

En el siguiente gráfico, se identifica la cantidad de unidades de aprendizaje y denota la secuencia de temas a desarrollar en cada una de ellas, a lo largo del semestre. Constituyen partes del proceso global del curso, que permite identificar su propia consistencia y progresión.



## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

El proceso de enseñanza implica una relación humana por excelencia, donde el ambiente de aprendizaje se establece de manera importante y fundamental en las dinámicas que constituyen los procesos educativos que integran acciones, experiencias y vivencias de cada uno de los estudiantes; actitudes y condiciones socio afectivas. La formación docente comprende en sí misma alternativas pedagógicas que se configuran con los aprendizajes en interacción con otras personas, por lo que las estrategias didácticas, a implementar, se ubican en el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad.

El curso *Estrategias de intervención en el aula para alumnos con trastornos del lenguaje y comunicación*, comparte la concepción constructivista y sociocultural del aprendizaje y de la enseñanza, que consiste en un proceso activo y consciente en la construcción de significados y de sentido a los contenidos y experiencias por parte del que aprende. Desde esta perspectiva, se pretende que durante el desarrollo del curso se privilegie la promoción y movilización de saberes y experiencias individuales y colectivas que favorezcan la adquisición, construcción y el fortalecimiento de nuevos aprendizajes del estudiantado, así como que desarrolle y fortalezca habilidades para comunicar su pensamiento a través del lenguaje hablado y escrito. Además del logro de las capacidades y dominios del perfil de egreso que se definieron para este curso.

La modalidad que se ha elegido para desarrollar el curso es la de seminario-taller, está diseñado para que el profesorado y las/los estudiantes trabajen de manera colaborativa al propiciar el diálogo, la reflexión y argumentación considerando las capacidades para investigar, procesar y comparar tipos de información diferente que contribuyan a profundizar en los temas propuestos. Para ello se sugieren las siguientes estrategias para la enseñanza y el aprendizaje.

### **Aprendizaje basado en casos de enseñanza.**

Esta estrategia de aprendizaje consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que el estudiantado analice y genere soluciones. Un caso es una relación escrita que describe una situación que se presenta en el contexto educativo, que presenta datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles alternativas de solución. Se fomenta la autonomía cognoscitiva, se enseña y se aprende a partir de problemas o situaciones que tienen significado para los estudiantes; procura la aplicación de conocimientos y la resolución de problemas a partir del manejo de información estructurada y sus conocimientos previos.

### **Aprendizaje basado en problemas (ABP).**

Esta estrategia consiste en la selección o identificación de un problema o problemática derivada de la realidad educativa, por tanto, es realista, relevante, factible y formativamente útil, porque se constituye en un escenario de aprendizaje en el que, inherentemente, la necesidad de comprenderlo y proponer alternativas de soluciones fundamentadas refleja la interdependencia entre los procesos educativos formales y los saberes y cosmovisiones comunitarias frente a esa realidad. Por tanto, demanda del estudiantado normalista investigación y análisis crítico de las situaciones complejas que lo componen y del papel de los actores involucrados. Ello moviliza los saberes comunitarios, interdisciplinarios y los recursos cognitivos de cada estudiante. Se caracteriza por su valor formativo al generar experiencias de aprendizaje centradas en el diálogo de saberes y la investigación para contextualizarlo, caracterizarlo, conceptualizarlo y comprenderlo para construir alternativas de solución.

### **El aprendizaje colaborativo.**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que el estudiantado trabaja en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

### **Aprendizaje situado**

Es una metodología de aprendizaje y enseñanza que utiliza el ambiente o realidad social como un campo para que el estudiante adquiera habilidades aplicando elementos teóricos. Sostiene que todo aprendizaje está vinculado necesariamente con el entorno y se enriquece al momento de vincularlo con las experiencias de otros; se aprovecha el contexto y los desafíos culturales para que los estudiantes pongan a prueba sus saberes, siendo parte activa tanto en la adquisición como en la creación del conocimiento, por la vía de la práctica social.

### **Aprendizaje basado en preguntas**

La dinámica de cuestionar y responder forma parte de todo intercambio comunicativo. Las relaciones que se establecen durante la comunicación son

posibles gracias a la formulación de preguntas que nacen de la inquietud por el conocimiento, por descubrir el sentir del otro, por saber qué piensa frente a un tema, qué sabe, qué lo inquieta y se retroalimenta a partir de las respuestas que posibilitan un proceso cíclico, variable y reflexivo. En la utilización de la pregunta para la reflexión y el aprendizaje el estudiante emplea habilidades cognitivas lingüísticas

## **Sugerencias de evaluación**

La evaluación propuesta en este curso se centra en las evidencias de cada unidad de aprendizaje, así como una evidencia integrada, esto permitirá al docente valorar los dominios del saber, capacidades, desempeños, y producción del saber alcanzados por el estudiante a nivel individual y colectivo. Este tipo de evaluación cumple con dos funciones, la primera de ellas es la formativa, que da seguimiento a procesos de aprendizaje paulatinos y graduales del estudiantado que adquiere a lo largo de su trayectoria de formación, esto permitirá dar cuenta de sus dominios de saber. La segunda función es sumativa, de acreditación/certificación de aprendizajes que establece cohortes acerca de lo que cada estudiante tiene que demostrar.

El proceso de evaluación es integral, colectiva también individualizada y permanente. Se debe reconocer la diversidad que prevalece en los grupos, por lo tanto, no hace comparaciones entre las y los estudiantes como personas homogéneas para definir capacidades. Entre otras características se debe considerar utilizar métodos que den cuenta de todo lo que ha hecho el estudiante para alcanzar determinados dominios, desempeños y valores inherentes a una formación humanista.

En función de lo citado anteriormente las evidencias solicitadas podrán ser:

- Las evidencias de conocimiento permiten valorar el saber disciplinario y pedagógico desarrollado por la o el estudiante; así como el manejo o dominio conceptual, de datos, hechos y teorías.
- Las evidencias de producto son elaboraciones concretas de las y los estudiantes como resultado de las actividades de aprendizaje que plantea el curso.
- Las evidencias de desempeño demuestran comportamientos y habilidades específicas de las y los estudiantes ante situaciones concretas mediante la observación directa de su trabajo.

Para evaluar de manera integral se pueden considerar las siguientes técnicas; entrevistas, debates, observación del desempeño, proyectos, casos, problemas, exámenes, portafolios, narrativas pedagógicas, ensayos, entre otros que den

cuenta de los procesos de aprendizaje. No debe olvidarse que independientemente del tipo de evidencia o la técnica la retroalimentación juega un papel muy importante en el proceso de aprendizaje del estudiantado, la retroalimentación oportuna brinda al estudiantado la posibilidad de reconocer lo aprendido y de poder corregir lo que necesite para lograr un proceso pleno de aprendizaje.

## Evidencias de aprendizaje

Las sugerencias de evaluación consisten en un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño del estudiantado con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir del vínculo que tienen con los dominios y desempeños del perfil de egreso general y profesional, el propósito y los criterios de evaluación; en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en el curso.

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Guía de observación	La guía constituye un ejercicio de síntesis que permite reconocer si el estudiantado ha incorporado los saberes necesarios para la detección y evaluación del lenguaje.	Lista de cotejo	50%
	Evaluación y diagnóstico escolar del lenguaje	Documento que integra los resultados de los instrumentos utilizados para la evaluación de los aspectos del lenguaje, así como la conclusión, recomendaciones y sugerencias para el trabajo en clase.	Rúbrica	

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 2	Propuesta de intervención	La propuesta se constituye de estrategias de intervención que corresponden a las BAP y a las alteraciones comunicativo lingüísticas del alumno, se elabora de acuerdo al enfoque educativo actual.	Rúbrica	
Evidencia integradora	Manual sobre los trastornos de la comunicación (complementar el que elaboraron en el curso que le antecede)	Se complementa del manual del curso anterior, donde ahora se agregan el diagnóstico escolar del lenguaje, las alteraciones del lenguaje y comunicación, así como las estrategias de intervención.	Rúbrica	50%

## De la evidencia integradora al proyecto integrador

El acuerdo secretarial del Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Inclusión Educativa, en el numeral I. 14 inciso "g" señala que "Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollado por el estudiantado, de manera individual o en equipos, como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje.

Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.



En lugar de que el estudiantado entregue una evidencia integradora por curso, se recomienda que elaboren un proyecto integrador por semestre.

Transitar de la evidencia integradora, que tiene un valor del 50% de la calificación global del semestre, al proyecto integrador, que también tiene el valor del 50% de la calificación, pero evidencia el proceso de aprendizaje integral de las y los estudiantes en relación a los diferentes cursos que constituyen el semestre, requiere que el profesorado responsable de los cursos del semestre trabaje colaborativamente, para definir los rasgos del proyecto integrador:

- ¿Qué cursos del semestre participan en el proyecto? Es deseable que todos colaboren pero no es condición obligada
- ¿Qué aporta cada curso al desarrollo del proyecto?
- ¿Qué estructura debe tener el informe del proyecto?
- ¿En qué momento del semestre inicia el proyecto?
- ¿Quién o quiénes conducen y orientan su desarrollo?
- ¿Qué evidencias o avances deben presentar los equipos?
- ¿Cómo se presentarán los resultados del proyecto al profesorado y a la comunidad?
- ¿Cómo se formalizará y entregará al estudiantado la evaluación del proyecto

En base a lo anterior, se sugiere proponer, en la academia del tercer semestre el Proyecto Integrador a realizarse para el tercer semestre.

## **Unidad de aprendizaje I. Diagnóstico escolar de las alteraciones del lenguaje y la comunicación**

### **Presentación**

Con los contenidos de esta unidad se proporciona a las/los estudiantes las herramientas teórico metodológicas que les permita identificar y evaluar las alteraciones del lenguaje y la comunicación en el contexto escolar a través del uso de instrumentos formales y no formales para realizar el diagnóstico escolar de la/el alumno que presenta una alteración con la finalidad de disminuir las BAP que enfrenta.

Es recomendable que para el logro del propósito se tenga presente los rasgos del perfil general, los dominios y desempeños del perfil profesional que se plantean en este curso, los cuales se demuestran a través de la realización por parte del estudiantado de las evidencias de aprendizaje correspondientes, lo que les permitirá entender sus propias acciones y en un futuro, su actuar docente.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje los estudiantes adquieren las herramientas teóricas y metodológicas para el uso de instrumentos formales y no formales que les permitan identificar y evaluar las alteraciones del lenguaje y la comunicación para realizar el diagnóstico escolar.

### **Contenidos**

- El diagnóstico escolar del lenguaje
- Detección y evaluación de las alteraciones articulatorias
- Detección y evaluación de las alteraciones en la voz y fluidez
- Detección y evaluación de RL y del TEL

### **Actividades de Aprendizaje**

Con la intención de continuar en la construcción de saberes en torno al diagnóstico escolar del lenguaje, se sugiere al profesorado rescatar los conocimientos que los alumnos poseen sobre evaluación y diagnóstico escolar a través de cuestionamientos directos:

- ¿Qué entienden por evaluación y por diagnóstico escolar?
- ¿Cuál es la diferencia entre la evaluación y el diagnóstico escolar del lenguaje?
- ¿Qué es lo que se diagnostica en el lenguaje escolar?
- ¿A quién se le hace un diagnóstico del lenguaje escolar?
- ¿Quiénes son las personas que realizan el diagnóstico escolar del lenguaje?
- ¿Cómo se realiza un diagnóstico?

Una vez identificados los saberes del estudiantado respecto a la evaluación y diagnóstico escolar del lenguaje y comunicación, se sugiere organizar a los estudiantes para analizar los siguientes textos: “Elementos del diagnóstico escolar”, (Iglesias y Sánchez, 2007), “Detección, identificación y evaluación de las necesidades educativas en la comunicación y el lenguaje en contextos educativos”, (Acosta y Moreno, 2007); solicitar al aprendiente elaborar un organizador gráfico centrando el análisis en los componentes del diagnóstico escolar del lenguaje. Después de la revisión de los textos sugeridos, en plenaria se socialice y analice la información recabada, de ser necesario complementar y establecer conclusiones. Es importante que el estudiantado compare las diferentes terminologías con las que se nombran las alteraciones del lenguaje con la finalidad de tener mayor claridad en su uso.

### **Detección y evaluación de las alteraciones articulatorias**

Los estudiantes organizados en equipo retoman los puntos prioritarios del aparato fonoarticulador, de las principales dificultades del habla en la educación básica, de los tipos de errores más comunes y de las características (rasgos) de los fonemas del español hablado en México. Analizan la escala de articulación de la “Batería de Evaluación de la Lengua Española” (Rangel y et al., 1988) y determinan cuáles de los puntos anteriores se pueden obtener al aplicar esta escala.

Para explorar el aparato fonoarticulador se sugiere utilizar un formato sencillo que dé cuenta de las dificultades más evidentes (los estudiantes acompañados del docente pueden confeccionar este instrumento a manera de guía de observación), puesto que esta exploración se realizará en el contexto educativo y preferentemente dentro del aula, ya que se buscará priorizar una intervención basada en el modelo de inclusión educativa vigente.

A fin de tener mayores referentes y modificar sus guías de observación elaboradas en el curso desarrollo del lenguaje, la comunicación y sus alteraciones, los estudiantes pueden consultar los siguientes materiales: “Test de

articulación a la repetición (TAR): un legado de la profesora fonoaudióloga Edith Schwalm” (Maggiolo, 2017) utilizado en población chilena; “Cuestionario para la Evaluación de la Fonología Infantil CEFI” (Ávila, 1990); para población mexicana; “Protocolo de Evaluación Fonético-Fonológico-Revisado [PEFF-R]” (Susanibar et al., 2016). Adicionalmente, el alumnado puede realizar una búsqueda de pruebas neuropsicológicas que puedan contribuir o complementar su evaluación de las dificultades del habla, organizar esta información en un cuadro de doble entrada.

Una vez realizadas las actividades los estudiantes pueden presentar y discutir sus propuestas con el fin de ajustar su contenido a los contextos escolares. Esto permitirá que en su jornada de práctica puedan aplicar la guía y determinar el tipo de dislalia (audiógena, funcional, evolutiva, orgánica o disartria) que presenta el alumnado observado.

### **Detección y evaluación de las alteraciones en la voz y fluidez**

Para tener un conocimiento general de cómo valorar los trastornos de la voz y la fluidez, los alumnos revisarán las siguientes lecturas: “evaluación del paciente con disfonía” (García, 2018); “evaluación y diagnóstico de la disfonía en niños” (Olavarría y Cortez, 2014), de las cuales a través de un organizador gráfico identificarán las diversas características y/o procedimientos diagnósticos que se realizan desde el área clínica.

Posteriormente analizarán con ayuda del docente la prueba “Voice Handicap Index, VHI”, (Elhendi y Caravaca, 2012) desde la autoevaluación que el propio niño realiza y la evaluación que el padre realiza en sus versiones completas y reducidas; en la que identificarán los ítems y la puntuación cuantitativa que valoran la misma, con la finalidad de que sirvan de instrumento en un posible caso dentro de la jornada de prácticas, para este análisis pueden hacer uso de las siguientes lecturas: “evaluación y diagnóstico de la disfonía en niños” (Olavarría y Cortez, 2014) y “medición de la discapacidad vocal en pacientes con disfonías funcionales” (Elhendi y Caravaca, 2012).

Formados en equipo, con el apoyo del docente se revisará y analizará los cuestionarios para docentes en la detección de disfemia, 1) cuestionario de fluidez para padres; 2) evaluación de la fluidez: cuestionario para el profesor; 3) indicadores cognitivos de la tartamudez en niños y 4) respuestas emocionales hacia la tartamudez. Para ello se hará uso de los cuestionarios que se encuentran en el siguiente enlace: [http://www.carm.es/edu/pub/17018\\_2018/9\\_contenido.html](http://www.carm.es/edu/pub/17018_2018/9_contenido.html)

## DetECCIÓN Y EVALUACIÓN DE RL Y DEL TEL

Como parte de la detección de un RL y de un TEL, se sugiere retomar con los estudiantes los niveles de desarrollo de la competencia comunicativa analizados en el curso de desarrollo del lenguaje, de la comunicación y sus alteraciones para recordar las características y habilidades que se presentan según la edad del alumno. También se sugiere que los estudiantes revisen el manual de los trastornos del lenguaje y la comunicación para identificar las principales características y dificultades del alumnado con RL y con TEL, en el ámbito fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático. Es importante que el profesorado organice a los estudiantes para que rescate la información fundamental para completar el siguiente cuadro.

Criterios de identificación		
Componentes del lenguaje	Retraso en el lenguaje	Trastornos específicos del lenguaje
Fonético-fonológico		
Morfosintáctico		
Semántico		
Pragmático		
Discurso narrativo		

Retomar la guía elaborada en el curso de Desarrollo del lenguaje, la comunicación y sus alteraciones, de ser necesario complementar para identificar los RL y TEL.

El estudiantado revisa los siguientes protocolos y videos que permitan al estudiantado tener un conocimiento sobre cómo evaluar el lenguaje en el contexto escolar: "Registro Logopédico Escolar", (González, G. s/f); "Evaluación del lenguaje" (Madriz, K. y Valverde, H., 2009); video: Instrumentos y baterías para la evaluación de lenguaje de Reyes Mónica, disponible en <https://youtu.be/5Y4n5bXQLpo>; Evaluación de Lenguaje y Habla: Proceso y Herramientas de Patiño Ángela [https://youtu.be/truUd\\_89DqQ](https://youtu.be/truUd_89DqQ) y ¿Cómo se realiza una valoración de terapia de lenguaje? de Licda. Katherine Brenes. Comentan en plenaria los elementos o indicadores que consideran para la evaluación de los trastornos del lenguaje. Se sugiere que estos instrumentos sean aplicados durante la jornada de práctica a un/a alumno/a de educación básica que presente alguna alteración en el RL o TEL. Elaborar el diagnóstico escolar.



## Bibliografía

### Bibliografía básica

- Acosta, V. y Moreno, A, (2007). *Detección, identificación y evaluación de las necesidades educativas en la comunicación y el lenguaje en contextos educativos*. En guía de actuaciones educativas en el ámbito de la comunicación y el lenguaje. Consejería de educación, universidades, cultura y deportes del gobierno de canarias. Ediciones Canaricard. pp. 29-35.
- Ávila, R. (1990). Cuestionario para la evaluación de la fonología infantil (2ª ed.). *El Colegio de México* [1ª ed. 1987]. Inédito.
- González, G. (s/f). Registro Logopédico Escolar. Editado con anterioridad en noviembre de 1997 como Materiales Educativos no 14 por la Delegación Provincial de Ed. y Ciencia de Jaén.
- Iglesias, Mª José y Sánchez, Mª del Carmen. (2007). *Elementos del diagnóstico escolar*. En diagnóstico e intervención didáctica del lenguaje escolar. Universidade da Coruña. Netbiblo, S. L. pp. 3-22.
- Maggiolo L., M. (2017). Test de articulación a la repetición (TAR): un legado de la profesora fonoaudióloga Edith Schwalm. *Revista Chilena De Fonoaudiología*, 16. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2017.47557>
- Rangel, E., Romero. S., y Gómez, M. (1988). *Batería de evaluación de la lengua española para niños de 3 a 11 años*. manual de aplicación, calificación e interpretación. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Especial.
- Susanibar F; Dioses A; & Castillo (2016). *Evaluación de los trastornos de los sonidos del habla*. En: Susanibar F, Dioses A, Marchesan I, Guzmán M, Leal G, Guitar B, Junqueira Bohnen. Trastornos del habla. De los fundamentos a la evaluación. Madrid.
- Madriz, K. y Valverde, H. ( 2009). Evaluación del lenguaje. Guía de estudio. Universidad Estatal a Distancia. PROMADE.

### Videos

- Patiño Ángela (. Evaluación de Lenguaje y Habla: Proceso y Herramientas de [https://youtu.be/truUd\\_89DqQ](https://youtu.be/truUd_89DqQ)

Reyes Mónica. Instrumentos y baterías para la evaluación, disponible en <https://youtu.be/5Y4n5bXQLpo>.

Licda. Katherine Brenes. ¿Cómo se realiza una valoración de terapia de lenguaje? [https://www.youtube.com/watch?v=NFI04t9Xz78&ab\\_channel=CIC3ADnicaPediC3AltricaKidoz](https://www.youtube.com/watch?v=NFI04t9Xz78&ab_channel=CIC3ADnicaPediC3AltricaKidoz)

### **Sitios web**

<https://www.oecd.org/centrodemexico/encuestainternacionalsobredecepcionyaprendizajetalis.htm>

Evaluación del lenguaje

<https://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/handle/120809/392/GE2055%20Evaluaci%C3%B3n%20del%20lenguaje%20-%202009%20-%20Educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



## **Unidad de aprendizaje II. Estrategias de Intervención en las alteraciones del lenguaje y la comunicación**

### **Presentación**

La Unidad de aprendizaje propicia que las/los estudiantes utilicen elementos teórico metodológicos para diseñar estrategias que incluyan el trabajo áulico, a través del DUA y los ajustes razonables; las medidas específicas o extraordinarias, en los casos que así lo requieran, con el fin de favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa, para dar respuesta a las necesidades de los alumnos de educación básica que presenten alguna de las alteraciones de la comunicación con el fin de minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan, logrando con ello fortalecer la participación en equidad e igualdad dentro de las clases y la dinámica escolar favoreciendo su inclusión.

El estudiantado a través de la realización de las evidencias de aprendizaje correspondientes podrá identificar el nivel de avance o dominio de los desempeños señalados en el perfil de egreso considerando el propósito y contenidos de la unidad de aprendizaje.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje el estudiante utilizará elementos teórico metodológicos para diseñar estrategias a través del DUA y los ajustes razonables; de las medidas específicas o extraordinarias, con el fin de favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos de educación básica que presenten alguno de los trastornos del lenguaje y a comunicación logrando su participación dentro de las clases y la dinámica escolar.

### **Contenidos**

- Estrategias de intervención para alteraciones articulatorias
- Estrategias de intervención para alteraciones de la voz y fluidez.
- Estrategias de intervención para alteraciones en retrasos del lenguaje y trastorno específico del lenguaje

- Diseño de estrategias de atención para los trastornos del lenguaje y la comunicación considerando el DUA y ajustes razonables o medidas específicas.

## **Actividades de aprendizaje**

### **Estrategias de intervención para alteraciones articulatorias**

Para este trabajo del diseño de estrategias se sugiere que los alumnos reconozcan los principales enfoques de atención de las alteraciones del habla, considerando todos los elementos que intervienen en la producción del habla (los elementos orgánicos y funcionales); la respiración, la fonación y propiamente la articulación, fundamentando sus estrategias en la práctica basada en evidencia.

Se sugiere que los estudiantes con la guía del docente trabajen de manera individual en su propuesta de intervención educativa o en binas, si se encuentra asignados al mismo salón con otro compañero. La propuesta deberá considerar actividades encaminadas a la eliminación de procesos fonológicos de simplificación, establecer contrastes fonológicos en las palabras, usar sonidos con fines comunicativos y desarrollar la capacidad de reflexionar sobre las unidades fonológicas de las palabras.

Las lecturas sugeridas son “dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa” (Acosta y Moreno, 2010); “Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción” (Acosta, 2003); “trastornos del habla; estudio de casos” (Moreno, Suárez y Martínez, 2004); “Dificultades de la articulación en el lenguaje infantil” (Gallego, 2000); “Dificultades del lenguaje en ambientes educativos” (Acosta y Moreno, 2003). Los resultados de la propuesta de intervención se pueden compartir en plenaria para el análisis y la retroalimentación. Se sugiere que el estudiantado pueda aplicar esta propuesta en su jornada de práctica.

### **Estrategias de intervención para alteraciones de la voz y fluidez.**

El estudiantado revisará las siguientes lecturas; las cuales le permitirán hacerse una idea de una propuesta de programa para la intervención en los trastornos de la voz; se sugiere que distribuidos en equipo pequeños, ellos mismo realicen una propuesta didáctica o una secuencia didáctica, haciendo uso de contenidos que engloben el plan de estudios en sus diferentes contenidos o asignaturas, para ellos se sugiere considerar las técnicas para la estimulación de las disfonías:

técnicas de trabajo vocal, técnica para la voz cantada y la técnica para la voz teatral que puede revisar en el manual de logopedia (Peña-Casanova, 2014), específicamente en las páginas 520-525, así también pueden retomar las lecturas “propuesta de programa de intervención logopédica para disfonías infantiles”, (Hernández, 2018) <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/10291/Propuesta%20de%20programa%20de%20intervencion%20logopedica%20para%20disfonias%20infantiles.%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y> y “guía para el fonoaudiólogo en evaluación e intervención de la disfonía por tensión muscular” <https://arete.iberu.edu.co/article/view/art.182S06/pdf> (Peña, 2018).

Se sugiere que los alumnos elaboren un listado de estrategias y orientaciones dirigidas hacia el alumno, los padres y el aula, que promueva la estimulación de la fluidez en el lenguaje de los menores y específicamente en aquellos niños que presenten TARTAMUDEZ con apoyo de las siguientes lecturas, capítulo 19 del manual de logopedia (Peña-Casanova, 2014); Disfemia, guía de apoyo (Millán, 2018) y terapia global de la tartamudez (Phillips, J., 2003) [https://www.ttmib.org/documentos/Terapia\\_Global.pdf](https://www.ttmib.org/documentos/Terapia_Global.pdf).

### **Estrategias de intervención para alteraciones en retrasos del lenguaje y trastorno específico del lenguaje**

El estudiantado organizado en equipo y con orientación del docente realizan una investigación en fuentes bibliográficas, recursos digitales y bases de datos sobre estrategias de intervención en el lenguaje propias para alumnos inmersos dentro de los contextos educativos de la educación básica, estas estrategias estarán dirigidas a minimizar o eliminar las BAP que enfrentan los alumnos, las estrategias se pueden organizar de manera gráfica (lo que facilita la elaboración de material) y de acuerdo a los aspectos del lenguaje ya revisados (fonético-fonológico, semántico-léxico, morfosintáctico, pragmático y del discurso narrativo) que servirán de insumo para el programa de intervención de esta unidad. Las lecturas sugeridas son “el niño que habla; el lenguaje oral en preescolar” (Monfort y Juárez, 2020); “estimulación del lenguaje oral” (Monfort y Juárez, 2022); “La enseñanza del lenguaje en la escuela; lengua oral, lectura y escritura” (Andreu, 2018); “formación docente en el área del lenguaje; experiencias en América Latina (Contreras y Concha, 2017).

### **Diseño de estrategias de atención para los trastornos del lenguaje y la comunicación considerando el DUA y ajustes razonables**

El estudiantado con el acompañamiento del docente diseña estrategias que atiendan de manera integral al alumnado que presenta algún trastorno del lenguaje y la comunicación, se sugiere recuperar el informe de evaluación (diagnóstico escolar del lenguaje) de los casos identificados en las escuelas de educación básica que cuentan con el servicio de USAER o del servicio escolarizado (CAM), estas estrategias se integrarán a la propuesta de intervención, que contemple los siguientes puntos:

- Fundamentación teórica
- Áreas de lenguaje que requieren atención.
- Propósitos que se persiguen.
- Actividades o estrategias a realizar.
- Material sugerido.

Las propuestas son expuestas y compartidas en el grupo para que sean anexadas al manual que se viene construyendo desde el curso de desarrollo del lenguaje, la comunicación y sus alteraciones.

Se sugiere que los estudiantes retomen al alumno al que le hayan aplicado los distintos instrumentos de evaluación y con base a la información del caso diseñen una estrategia que pueda ser aplicada en la jornada de práctica para favorecer los procesos comunicativos – lingüísticos de la/el alumno y promover su plena participación en el contexto áulico y escolar. De ser posible que la intervención sea videograbada, además de presentar un registro de cada sesión donde de manera descriptiva se mencione su evolución durante el trabajo realizado, si la intervención le representó dificultades o retos para su realización y cómo se podría mejorar esta intervención. El estudiantado elabora una descripción narrativa sobre el ejercicio realizado durante su práctica, estas se compartirán en plenaria.

Complementar el manual personal con posibles ajustes razonables que el docente frente a grupo podría considerar desde la planeación diversificada para responder a las necesidades individuales de cada estudiante, en los trastornos que así lo requieran, para promover su plena participación en el contexto áulico y escolar.

**Evaluación de la unidad.**

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Propuesta de intervención	<p>La propuesta cuenta con fundamentos teóricos que respaldan el contenido.</p> <p>El documento integra las estrategias de intervención de acuerdo al caso identificado.</p> <p>Considera los principios propios del Diseño Universal de Aprendizaje.</p> <p>Emplea ajustes razonables.</p> <p>Se prioriza la atención grupal antes que la intervención individualizada.</p> <p>La propuesta incluye estrategias que favorezcan la minimización o eliminación de las Barreras comunicativo-lingüísticas.</p> <p>Las actividades tienen una secuencia ordenada y coherente para su aplicación, desarrollo y evaluación posterior.</p>

## **Bibliografía**

### **Bibliografía básica**

Acosta, V. M. y Moreno, A. M. (2005). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos: del retraso al trastorno específico del lenguaje*. España: Elsevier

Andreu, Ll. (2018). *La enseñanza del lenguaje en la escuela; lengua oral, lectura y escritura*. Editorial UOC.

Contreras, S. y Concha, S. (2017). *Formación docente en el área del lenguaje; experiencias en América Latina*. 12 editorial, editorial UASL, Universidad Diego Portales.

Gallego, J. L. (2000). *Dificultades de la articulación en el lenguaje infantil*. Aljibe.

Moreno, J. D., Suárez, A. y Martínez, A. (2004). *Trastornos del habla; estudio de casos*. Editorial EOS.

Monfort, M. y Juárez, A. (2022). *El niño que habla; el lenguaje oral en preescolar*. España: Cepe.

Rodríguez, V. M. y Moreno, A. M. (2010). *Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa: manual para logopedas, psicopedagogos y profesores*. España: Ars medica.

Rodriguez, V. M. (2003). *Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción*. España: Ars médica.

### **Bibliografía complementaria**

Anijovich, R. (2010). *ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA . Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S. A.

Del Rocio, M., Vera, L. Y. y Morán, M. R. (2017). *Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales, consideraciones para la atención en la escuela*. Universidad y Sociedad, 9(2), 191-197. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

Ferina, L., Ahufinger, N., Pacheco-Vera, Andreau, Ll. y Sanz-Torrent, M. (2020). Dificultades morfosintácticas en niños y niñas de 5 a 8 años con trastorno del desarrollo del lenguaje a través de subpruebas del CELF-4. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología* (2020), <https://doi.org/10.1016/j.rlfa.2020.05.002>

Hernández, M. J. (2012). Tratamiento educativo de la diversidad en audición y lenguaje. UNED.

## Videos

"Las estrategias de enseñanza" R. Anijovich, S. Mora Parte I.  
[https://www.youtube.com/watch?v=H\\_2kqLvtVSM&t=25s](https://www.youtube.com/watch?v=H_2kqLvtVSM&t=25s)

"Las estrategias de enseñanza" (R. Anijovich, S. Mora), Parte II,  
<https://www.youtube.com/watch?v=aPtvoiwQ9p0>

## Evidencia integradora del curso:

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

<b>Evidencias:</b>	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
<p>Manual sobre los trastornos de la comunicación</p>	<p>El manual incluye la primera parte realizada en el curso de segundo semestre. Desarrollo del lenguaje, la comunicación y sus alteraciones.</p> <p>El manual contiene los elementos revisados en este curso; la identificación y evaluación de alteraciones del lenguaje y la comunicación.</p> <p>Contiene las estrategias para cada trastorno del lenguaje y la comunicación</p> <p>Continúe la propuesta de intervención, sus elementos,</p>



## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía, en ciencias de la educación.

Deseable: Experiencia de investigación en el área

Experiencia docente para

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional

## Referencias de este programa

- Acosta, V. y Moreno, A. (2007). *Detección, identificación y evaluación de las necesidades educativas en la comunicación y el lenguaje en contextos educativos*. En guía de actuaciones educativas en el ámbito de la comunicación y el lenguaje. Consejería de educación, universidades, cultura y deportes del gobierno de canarias. Ediciones Canaricard. pp. 29-35.
- Andreu, Ll. (2018). *La enseñanza del lenguaje en la escuela; lengua oral, lectura y escritura*. España: Editorial UOC.
- Ávila, R. (1990). *Cuestionario para la evaluación de la fonología infantil* (2ª ed.). El Colegio de México [1ª ed. 1987]. Inédito.
- Contreras, S. y Concha, S. (2017). *Formación docente en el área del lenguaje; experiencias en América Latina*. 12 editorial, editorial UASL, Universidad Diego Portales.
- González, G. (s/f). *Registro Logopédico Escolar*. Editado con anterioridad en noviembre de 1997 como Materiales Educativos no 14 por la Delegación Provincial de Ed. y Ciencia de Jaén.
- Gallego, J. L. (2000). *Dificultades de la articulación en el lenguaje infantil*. Aljibe.
- Iglesias, Mª José y Sánchez, Mª del Carmen. (2007). *Elementos del diagnóstico escolar. En diagnóstico e intervención didáctica del lenguaje escolar*. Universidade da Coruña. Netbiblo, S. L. pp. 3-22.
- Maggiolo L., M. (2017). Test de articulación a la repetición (TAR): un legado de la profesora fonoaudióloga Edith Schwalm. *Revista Chilena De Fonoaudiología*, 16. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2017.47557>
- Monfort, M. y Juárez, A. (2022). *El niño que habla; el lenguaje oral en preescolar*. España: Cepe.
- Moreno, J. D., Suárez, A. y Martínez, A. (2004). *Trastornos del habla; estudio de casos*. España: EOS.

- Rangel, E., Romero. S., y Gómez, M. (1988). *Batería de evaluación de la lengua española para niños de 3 a 11 años: manual de aplicación, calificación e interpretación*. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Especial.
- Rodríguez, V. M. y Moreno, A. M. (2010). *Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa: manual para logopedas, psicopedagogos y profesores*. España: Ars medica.
- Rodriguez, V. M. (2003). *Las prácticas educativas ante las dificultades del lenguaje. Una propuesta desde la acción*. España: Ars médica.
- Susanibar F; Dioses A; & Castillo (2016). *Evaluación de los trastornos de los sonidos del habla*. En: Susanibar F, Dioses A, Marchesan I, Guzmán M, Leal G, Guitar B, Junqueira Bohnen. Trastornos del habla. De los fundamentos a la evaluación. Madrid.
- Madriz, K. y Valverde, H. ( 2009). *Evaluación del lenguaje. Guía de estudio*. Universidad Estatal a Distancia. PROMADE.
- SEP, (2018). *Estrategias de intervención en el aula para alumnos con dificultades de comunicación*. Licenciatura en Inclusión Educativa. Plan 2018. Quinto semestre.
- SEP, (2022). *Desarrollo del lenguaje, la comunicación y sus alteraciones*. Licenciatura en Inclusión Educativa. Plan 2022. Segundo semestre.